

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 15 de Noviembre de 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1359

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'54 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9' » m.

EL PENSAMIENTO.

La persecucion de Galileo es la historia del pensamiento oprimido, como la fábula de Hero y Leandro forma la leyenda eterna del amor desgraciado; leyenda é historia que se reproducen en cada uno de los casos respectivos: ejemplos á la vez todos los dias repetidos.

No parece sino que el espíritu humano adquiere la inmortalidad al precio de una lucha gigante sobre el planeta; ó que solo puede ocupar su excelsa gerarquía despues de purificado en cruentos combates por la verdad y sus derechos.

Prometeo, encadenado en la cumbre del Cáucaso, es la personificación acabada del pensamiento, limitado á cada paso en sus aspiraciones, en la realizacion de sus mas hermosos ideales; y no hay tan exacta representacion de la ignorancia atreviéndose á escarnecer á la ciencia, como aquel buitre que, por permission de un dios olimpico, roía, sin acabar

nunca de aniquilarlas, las entrañas del que robó al cielo su fuego para alumbrar las horridas tinieblas en que vagaba su espíritu.

Pero raro contraste! La guerra contra el pensamiento anuncia la verdad que combate y su próxima victoria. La tierra sigue moviéndose á pesar de los jueces que condenaron á Galileo á pedir perdón de sus afirmaciones: á despecho de los imbéciles teólogos salmantinos y de los necios que llamaron leco á Colon, América existía, y se ha engrandecido como para ser eterno testimonio de aquella locura que completó el mundo. El triunfo del pensamiento humano, encarnado en Colon ha sido tan grande, que ya se dispone á levantarle altares la misma Roma, que condenó sus doctrinas. Lo que entonces fué heregia va pronto á ser ortodoxia, el malvado de ayer no tardará en ser santo.

El siglo XVIII no se ha reconciliado aun con la civilizacion ni con la historia, que no puede olvidar el proceso de De L'Isle de

Salles, autor de la *Filosofía de la naturaleza*. El Consejo del Chatelet, en Francia, no le permitió siquiera la defensa, para poder formular con mas libertad los capitales puntos de su acusacion, que no pueden leerse sin horror. Helos aquí:

«1.º Habeis dicho en una epístola dedicatória que es preciso acabar por adorar á Palmira y seguir la Naturaleza.—Esto tiende al Spinbrismo; induce á los lectores á rechazar toda ley que no sea la naturaleza.»

«2.º Habeis osado decir que le era imposible al hombre tener ideas claras sobre la esencia de Dios, y que era necesario contentarse con adorarlo en silencio.

«3.º Habeis dicho que los reyes no eran mas que hombres.»

«4.º Os habeis atrevido á decir que las cuatro virtudes cardinales podian reducirse á una sola.»

¿Quién se atreveria hoy á sostener ante ningun tribunal una acusacion fundada en estos car-

gos? ¿Qué tribunal á condenar á un hombre por estos méritos á destierro perpétuo?

Beaumarchais, encerrado en san Lázaro, casa de correccion infamante, por una cancion contra el arzobispo de Paris; Voltaire desterrado por sus mejores obras, sin alcanzar permiso para volver á su patria; proscrito y perseguido tambien Rousseau, despues de dar á la estampa su *Emilio*; Diderot, prisionero en Vicennes por su *Carta sobre los ciegos*, que contenia algunas alusiones á M. de Reaumur y madame Dupré de Saint-Mur; Linguet, encerrado y asesinado—segun la tradicion—en la Bastilla; son el testimonio acusador que surge de la cripta de la historia, pidiendo cuenta ante el tribunal de la humanidad á aquel siglo en que vivieron y padecieron tantos mártires del pensamiento.

Nuestra generacion se levanta tambien acusadora contra sus opresores de todos los tiempos: el espíritu de nuestro siglo quiere vengar los ultrajes que los pasados infirieron á la conciencia huma-

56

—Toda su importancia en el mundo, señor Van Systems.

—Pues bien: se presentaba un inconveniente.

—¿Cuál?

—El tulipan ha sido reclamado ya por usurpadores. Verdad es que vale cien mil florines.

—¿De veras?

—Si, monseñor; por usurpadores.

—Eso es un crimen. M. Van Systems.

—Seguramente.

—¿Y teneis las pruebas de ese crimen?

—No, monseñor, la culpable....

—¿La culpable, qué?

—Quiero decir, la que reclama el tulipan, monseñor, está ahí dentro, en ese cuarto.

—¡Ah! ¿Y qué pensais de todo eso?

—Pienso, monseñor, que la codicia de los cien mil florines le habrá hecho caer en la tentacion.

—¿Y reclama el tulipan?

—Si, monseñor.

—¿Y qué pruebas presenta?

—Iba á interrogarle, cuando entró vuestra alteza.

—Oigámosla, M. Van Systems; oigámosla: yo soy el primer magistrado del país; entenderé en la causa, y haré justicia.

—Hé aquí hallado al rey Salomon, dijo Van Systems inclinándose y enseñando el camino al príncipe.

Iba este á adelantarse; pero se detuvo de repente.

—Pasad delante, dijo, y llamad *mi señor* únicamente.

—Y despues entraron en el despacho.

—Rosa permanecía en el mismo sitio, apoyada en la ventana, y mirando por los cristales al jardin.

—¡Ah! es una frisia, dijo el príncipe, reparando en el casquete de oro y en el vestido encarnado de Rosa.

Esta se volvió al oír ruido de pasos pero apenas vió al príncipe fué á sentarse en el ángulo mas oscuro de la habitacion.

Toda su atencion la absorvia el importante personaje á quien llamaban Van Systems, y no su humilde compañero, que seguia al dueño de la casa.

El humilde compañero tomó un libro de un estante, é hizo señas á Van Systems de que empezara su interrogatorio.

Van Systems se sentó, y feliz y orgulloso, con el honor que le dispensaban, dijo:

—Hija mia, ¿me prometeis decir la verdad sobre el asunto del tulipan?

—Os lo prometo.

—Pues bien; hablad delante de este caballero: es uno de los miembros de nuestra sociedad.

—Señor, ¿qué os podré decir que ya no os haya dicho?

—Quiero decir que en Loewestein, el que hoy se dice llamar Isaac Boxtel, se llamaba M. Jacobo.

—¿Qué decis á eso, M. Boxtel?

—Digo, monseñor, que esa muchacha miente.

—¿Segun eso, ¿negais haber estado en Loewestein?

Boxtel dudó un momento; la vista fija y penetrante del príncipe le imposibilitaba de mentir.

—No niego que he estado en Loewestein monseñor; pero lo que si niego es el haber robado el tulipan.

—¡Oh! Me lo habeis robado en mi propio cuarto exclamó indignada Rosa.

—Es falso.

—Escuchadme: ¿podreis negar que me seguisteis al jardin el dia en que preparaba la tierra para plantarlo? ¿Ne-

na; y como que se dispone á reivindicar para sí el triunfo del calvario que debió acabar con el imperio de sus enemigos.

(Se concluirá.)

El lunes se cerró la Exposición regional leonesa, habiéndose colocado en los tres días anteriores, tarjetas sobre los objetos y productos premiados por los Jurados, para mejor conocimiento del público.

Notábase cierto disgusto entre algunos expositores, porque á su juicio no había presidido en todos los fallos del Jurado el mayor acierto; fijando su atención entre otros casos, el de que los chocolates presentados por las principales fábricas de la región y fuera de ella mereciesen el mismo premio, no sobresaliendo ninguno ni juzgándosele siquiera acreedor á una medalla de plata, cuando muchos de ellos figuraban con premios conquistados en Exposiciones universales y últimamente en la de Filadelfia.

También se muestran poco satisfechos los expositores de harinas y vinos, porque creen que no se ha hecho el estudio de sus productos con el debido detenimiento, siendo muchas más las quejas de que nosotros no podemos ni nos cumple hacernos eco.

Conocemos que los Jurados no son todo lo numerosos que hubiera sido de desear y que han dispuesto de muy corto tiempo para hacer un estudio con el detenimiento debido de los múltiples y variados productos que se han presentado, consideraciones para nosotros muy dignas de tenerse en cuenta; esto no obstante, los expositores que se crean perjudi-

gais que me seguisteis también el día en que hice como que lo enterraba? ¿Negais que en el momento en que me aparté de aquel sitio os precipitasteis en él? ¿Y negais que revolvisteis la tierra inútilmente, á Dios gracias, porque aquello no fue más que un lazo para conocer vuestras intenciones? Decid, ¿negais todo eso?

Boxtel no creyó conveniente contestar á aquellas acusaciones, y dejando á un lado la polémica entablada con Rosa, y volviéndose al príncipe le dijo:

—Veinte años hace, monseñor, que me he dedicado al cultivo de los tulipanes en Dordrecht, y he llegado á adquirir en este cultivo alguna reputación: una de las especies que he conseguido tiene un nombre ilustre en el catálogo; el rey de Portugal. Ahora escuchad la verdad. Esa muchacha sabía que yo había hallado el tulipan negro, y en unión con cierto amante que te-

cados y quieran manifestarlo por medio de una crítica razonada, á su disposición tienen las columnas de nuestro periódico, lo mismo que los Sres. Jurados para explicar sus fallos y defenderlos.

De esta manera creemos dar una prueba notoria de nuestra imparcialidad, pues no queremos que la responsabilidad ó la gloria que pueda cabernos, de haber contribuido hasta donde nuestras débiles fuerzas han podido alcanzar para que se llevase á cabo la Exposición regional leonesa, la nuble la más pequeña duda, dejando á otras personas y Corporaciones las que también pueda caberles ante el fallo de la opinión pública.

Con cargo al capital de imprevisos de la Diputación Provincial, se ha acordado dotar con una sillería y cortinaje el despacho del Sr. Gobernador civil de la Provincia.

La Diputación Provincial ha dispuesto reclamar del Gobierno la subasta de la línea-férrea de Sabero á El Burgo.

Se han fijado en 250 pesetas los gastos de material de la cátedra de Agricultura, y 2,000 el sueldo del profesor que la desempeña.

Por la Diputación Provincial se ha acordado hacer presente, al Rector del distrito universitario, que las crecientes necesidades de los servicios provinciales, no consenten mayor aumento de consignación de gastos de visita, al Inspector de primera enseñanza.

También se acordó adquirir una bomba de vapor con destino á las obras provinciales.

nia, y que está preso en la fortaleza de Loewstein, formó el proyecto de arrojarme apropiándose el premio de cien mil florines, que ganaré según espero, gracias á vuestra justicia.

—¡Oh! exclamó Rosa llena de cólera.

—Silencio, dijo el príncipe.

Después, volviéndose hácia Boxtel:

—¿Y quién es, dijo, ese preso que suponeis ser el amante de esa joven?

Rosa estuvo á punto de desmayarse, porque el preso estaba recomendado por el príncipe como un gran criminal.

—Nada pudo agrandar tanto á Boxtel como aquella pregunta.

—¿Quién es el preso? repitió

—Sí.

—El preso, monseñor, es un hombre cuyo nombre solo debe probar

Se ha presentado á la Diputación una instancia de D. Arsenio Alonso, solicitando se lleve al terreno de la práctica la construcción de un palacio provincial, con arreglo al proyecto que dicho señor tiene espuesto en nuestro certámen.

Después de una empeñada discusión, se acordó en una de las últimas sesiones de la Diputación aumentar con 250 pts. la indemnización á los auxiliares de caminos Sres. Carreño y Bravo.

La Dirección general de Impuestos ha dictado las siguientes declaraciones para la mejor inteligencia de la instrucción de 18 de Agosto último, sobre el Impuesto de cédulas personales:

1.º El plazo para proveerse de cédulas sin recargo, concluye precisamente el 30 de Noviembre.

2.º Para el canje de cédulas de 1875-76, existentes en poder de los expendedores al ponerse á la venta las nuevas de 1876-77, deberá tenerse presente la circular de este centro de 25 de Setiembre de 1875.

3.º Para el de las nuevas cédulas que se puedan inutilizar al estenderlas han de sugetarse las Administraciones económicas á lo que está dispuesto respecto al canje de el papel sellado que se inutiliza.

4.º Los jornaleros y sirvientes deben sacar la cédula que les señala la base 6.ª del artículo 15, aunque satisfagan al propietario ó patron del taller, almacén, tienda ó fábrica donde trabajen y á la vez habiten, alguna cantidad por razón de alquileres.

5.º Los jornaleros ó sirvientes que habiten casa propia ó disfruten de otros bienes, sueldos ó asignaciones, á parte de su jornal, por lo que deban estar comprendidos en dos ó más clases, se hallan obligados á sacar la cédula de mayor precio entre las categorías que les correspondan.

6.º Los hijos de familia, jornaleros ó sirvientes cuya subsistencia solo dependa de su propio jornal ó del que

gana el cabeza ó jefe de la familia, están obligados á sacar como éste, cédula de 6.ª clase y por consiguiente cuando se dé el caso de que una persona no cabeza de familia se halle comprendida en la categoría de la contribución, ó en la de los sueldos ó haberes, será cuando haya de obtener cédula de la clase correspondiente.

7.º Los cabezas de familia que no pagan contribución ni alquileres de casa, ni cobran haber alguno, sino que aunque casados viven en compañía de sus padres que los mantienen por no deberse considerar realmente como cabezas de familia deben tomar con arreglo al artículo 17 de la Instrucción, cédula de 5.ª clase, á no corresponderles como jornaleros la de 6.ª

8.º Los pobres que tengan que proveerse de cédula personal deberán tomarla por analogía con los jornaleros y sirvientes de 6.ª clase.

9.º Los individuos de una familia que tiene un caudal proindiviso, así como las personas que perciban mancomunadamente un haber ó pensión cualquiera, ó paguen de igual modo un alquiler, deben tomar cédula de la clase que la corresponda con arreglo á la parte de caudal que puedan poseer, ó á la de la pensión que perciban ó á la del alquiler que satisfagan.

10. Los funcionarios que disfrutan una gratificación cualquiera además de el sueldo que les corresponda por el cargo que desempeñen, figuren ó no la una como el otro en los Presupuestos generales, provinciales ó municipales, están obligados á sacar la cédula correspondiente á los haberes aglomerados que disfruten en cualquier concepto de los referidos.

11. Con arreglo al texto del artículo 15 de la Instrucción mencionada, es preciso para la clasificación de la cédula atender al sueldo ó haber íntegro que se tenga señalado y no el que efectiva y líquidamente perciba la persona que haya de obtener la cédula.

12. Por alquileres se entenderán para el efecto de computar los que se satisfagan por habitaciones ó por talleres, fábricas, almacenes ó tiendas, los que se paguen por locales ó edificios urbanos, sea cualquiera el uso á que se destinen, y estén ó no separados del

—Sí, monseñor.

—Proseguid, dijo el príncipe á Boxtel.

—Nada más tengo que añadir, continuó este. V. A. lo sabe ahora todo. Ahora escuchad lo que yo no quería decir por no avergonzarme á esa muchacha de su negra ingratitud. Yo fui á Loewstein, porque mis negocios me llamaban allí: en aquel punto hice conocimiento con el viejo Grifus, y me enamoré de su hija. La pedí en casamiento, y como yo no era rico, la confíe imprudente de mí mi esperanza de ganar cien mil florines, y para justificar esta esperanza le enseñé el tulipan negro. Entonces, como su amante en Dordrecht fingía dedicarse al cultivo de los tulipanes para ocultar sus complots, tuvo sin duda la idea de perderme. La víspera de la floración de la flor, el tulipan fué robado de mi casa por esa joven y llevado á su cuarto.

(Se continuará.)

á V. A. su probidad. Este preso es un reo del Estado que fué condenado á muerte.

—¿Y que se llama?

Rosa ocultó su rostro entre las manos con un movimiento de desesperación.

—Que se llama Cornelio Van Baerle, dijo Boxtel, y que es el ahijado de ese malvado Cornelio de Witt.

El príncipe se estremeció. Su mirada tranquila despidió un rayo de fuego, y el frío de la muerte se extendió después sobre su rostro inmóvil.

Acercóse á Rosa, y le hizo señas de que separase las manos de su cara.

Rosa obedeció como lo hubiera hecho sin ver una mujer sometida al influjo magnético.

—¿Y fué para seguir á ese hombre para lo que me pedisteis en Leide la traslación de vuestro padre?

en que viva el arrendatario ó inquilino.

13. Por el contrario, no se deberá considerar como alquileres el precio ó canon de los arrendamientos de tierras destinadas á la labranza.

14. A los individuos del clero se les exigirá su cédula personal como á todos los demás que cobran haber del Estado.

15. Las cédulas para militares deben extenderse en los mismos ejemplares circulados por no haberlos ya especiales para la indicada clase.

16. Según el artículo 19 de la referida Instrucción, los individuos de dicha clase, y que el mismo trata, deben tomar cédula de 5.ª clase, pero cuando sean á la vez contribuyentes, tienen obligación de proveerse de la clase superior que por la contribución que paguen pueda corresponderles.

17. Las personas pertenecientes á las familias de los militares como las demás que no sean cabezas ó jefes de las mismas, deben sacar cédula con arreglo al artículo 17 de la Instrucción y los anteriores que en el mismo se citan expresamente.

18. La persona que acredite poder usar firma social, deberá exhibir la cédula de que han de estar provistos todos los socios individualmente.

GACETILLA.

Ecos Locales.

La cuestión perruna empieza á preocupar seriamente al vecindario de esta capital.

Apenas pasa día sin que haya que lamentar alguna mordedura de mas ó menos consideración. El sábado último fué acometido por un perro de presa, un pobre niño de seis años destrozándole un muslo.

En la época presente puede remediarse fácilmente este abuso sin necesidad de apelar á la *morcilla* que presenta siempre cuadros repugnantes,

con solo dictarse por la autoridad local las disposiciones conducentes para que no circulen por las calles los perros especialmente de presa y mastines sin el correspondiente bozal; debiendo ser recogidos al oscurecer por sus dueños dentro de las casas, imponiéndose crecidas multas á los infractores y autorizándose á la vez á los encargados de hacer el servicio de noche para dar muerte á los que acometan á los transeuntes.

Esta medida es de tal oportunidad, que muchas personas se han provisto estos días de bastones de estoque para hacerse justicia por su mano.

Las aceras de la calzada del Rastro presentan desigualdades tan espresivas que hace pocas noches un amigo nuestro que se retiraba á su casa, tuvo el disgusto de tropezar en una de ellas, yendo á parar al arroyo, frente á la torre de S. Isidro.

Es de esperar que ya que no se cambie el curso de aquél encajonándole entre los cubos, al menos se sienten las aceras debidamente para evitar mayores peligros á los transeuntes.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la feria de Mansilla se ha visto muy concurrida de ganados, vendiéndose á buenos precios, especialmente el vacuno y de cerda.

Cierta clase de *distracciones* en que muchos concurrentes solian pasar las noches en aquella feria, no han sido permitidas este año por disposición de la primera autoridad de la provincia; esperando haga lo mismo en esta ciudad, donde tambien existe ese género de distracciones.

Bien pueden consolarse de ello; porque al menos si no se han divertido, habrán vuelto á sus casas con los productos íntegros de las ventas.

LETRILLA.

De aquel gran politicon

que junto al ministro sienta,
y cuando es de oposicion
se va al sol que mas calienta;
y hoy con Práxedes se fué
y mañana con Antonio,
*huyo como del demonio
si señor créalo usté.*

Y de polla presumida
que al verse sin ilusiones
en conferencias, sermones
y rezos, pasa su vida,
y por pescar matrimonio
entona un «señor pequé»
*si señor créalo usté
huyo como del demonio.*

De aquel viejo carcomido
que de los sesenta pasa,
y en el baile y hasta en casa
siempre anda haciendo el cupido;
y el pecho con un corsé
oprime el simple holonio:
*huyo como del demonio
si señor créalo usté.*

De aquel necio petulante
que se las echa de sabio,
y lo mismo habla de Fabio
que de Herodes ó del Dante,
y dice que Suiza fué
patria de un lacedemonio;
*si señor créalo usté
huyo como del demonio.*

Y por fin de aquel marido
que gasta levita rota
y á su muger con capota
con guantes y buen vestido
en todas partes se vé
sin que lo evite el holonio;
*huyo como del demonio
si señor créalo usté.*

R. ALFREDO LOPEZ.

Un diario francés nos da estos curiosos detalles sobre los establecimientos matrimoniales establecidos en grande escala en los Estados- Unidos.

Estos establecimientos tienen dos

salones: en el uno se hallan expuestas numerosas fotografías de señoras que desean casarse, sólo los hombres tienen entrada en él. El otro salon contiene retratos de individuos que pertenecen al sexo feo y sólo tienen allí acceso las mujeres que buscan un esposo. Cada uno de los retratos está señalado con un número de órden que corresponde á un expediente donde se encuentra el acta de nacimiento, un resumen biográfico, un certificado del médico, la justicia, del domicilio y la cifra de los recursos pecuniarios del hombre ó de la mujer casaderos. Cuando un caballero ha gustado á una señora ó viceversa, un sistema ingenioso los permite verse alternativamente, sin ser vistos. Lo demás, ello solo se hace. Si se han gustado, la Agencia se encarga de todo, avisa á los padres, cumple todas las formalidades legales y casa en una palabra, á los novios, en gran velocidad.

Charada.

Si al mar vás por el todo
y hácia la orilla
una cuarta y tercera
te se echa encima,
todos, al verte
de risa se nos cae
prima dos veces.

De dos, cuarta y primera
dije á Gorgonio
que una mesa me hiciere
para escritorio,
segunda es letra,
que si tu la repites
no es cosa buena.

Y si al comer el todo
te hiciera daño
que de *prima* y *segunda*
te den un caldo
y si no prueba
ponte en el acto una
segunda y *tercia*.

R. ALFREDO LOPEZ.

SECCION DE ANUNCIOS.

BOLOS ANTI-GASTRÁLJICOS.

Contra las enfermedades del estómago; sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857, por D. F. Almazan, farmacéutico.

Las cajas legítimas, llevan al rededor la firma y rúbrica del autor, y se espended á 24 rs. en Leon, farmacia de los Sres. Merino é hijo, y en Madrid, botica de Carrion, Abada, 4 y 6, esquina á la de la Salud. Depósito central en la corte, Atocha, 18, 3.º interior del centro.

De 6 cajas en adelante, descuento de 15 por 100 á los señores farmacéuticos.

MANTELERIA, RETORTAS y lienzos de hilo.

En el comercio de D. Manuel Campo, se acaba de recibir un gran surtido de dichos artículos; tambien se ha recibido una bonita colección de medias de estambre francesas para señoras y niños, estambres sajones y lanillas torcidas para medias, en mezclas y colores lisos.

Los catedráticos-auxiliares del Instituto Provincial, dan lecciones de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza y repaso para el grado de bachiller. Calle del Instituto núm 8.

FABRICA DE FIDEOS Y OTRAS PASTAS.

Se acaba de abrir al público una en esta ciudad, en la calle de las Negrillas (esquina á la Sierra del Agua), donde los consumidores han de quedar altamente satisfechos tanto de sus buenas clases, como de la puntualidad con que serán servidos.

VENTA DE FINCAS.

El que quiera interesarse en la de una casa calle de Tarifa, núm. 19, un soto ponjal con dos mil plantas en el puente de S. Marcos, y un huerto en San Lorenzo, puede presentarse á tratar con D. Juan Sanchez, su dueño, calle de Renueva, núm. 22.

GRAN LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.

El dueño de la acreditada ropetería de Valladolid, que por espacio de 18 años ha sido favorecido por el galante público leonés, ofrece un gran surtido de ropas hechas á precios tan sumamente reducidos que por su baratura y buenos gustos, bien merece que sus favorecedores, aprovechen la ocasion de comprar bueno y barato, en la seguridad que han de quedar satisfechos; no desperdiciar la ocasion que solo permanecerá en esta capital, unos días.

Gran surtido en capas finas y ordinarias.

Bonito y variado surtido en cazadoras y americanas de rizo, edredon y Castor negro.

Infinidad de chaquetas, en paño pardomonte y chinchillas.

Bonito y variado surtido en chalecos de paño, paten y terciopelo.

El diluvio en pantalones, de estas prendas hay una colección de mas de 200 gustos tanto en paños como patenes.

¡Para abrigarse bien!

Gran surtido de camisetas afelpadas y lisas de lana y algodón.

Infinidad de fajas aragonesas y catalanas en todos los tamaños y colores.

2.000 camisas y calzoncillos de lienzo fino y ordinario.

Variacion en gustos de chalecos de punto y para terminar tengo un gran surtido en trajes para niños desde la corta edad de dos años.

¡La mar en pañería.

Gran surtido en cortes de pantalon en clases buenas y arregladas.

Bonito surtido en paño para capas, edredones, castores, chinchillas, rizos y moares para cazadoras y paletós, con que... no descuidarse y aprovechar la ocasion de comprar barato vive calle de la Rua núm. 18, frente á Quirós.

OBRAS

DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresión, con lámina.

UNA PESETA.

Encuadernados en tela con planchas de oro 6 rs.; fuera 6'50.

Acaba de publicarse, La Mujer, el marido y el amante. Mujeres, vino y juego. Elisa. D.ª Magnífico en busca de su marido. Un joven simpático. Todas con lámina.

Publicadas anteriormente. Los hijos de Maria. Quien no la corre de joven... Un libertino. Pablo y su perro. Paul de Kock, su vida, sus obras, con retrato. Una noche de novios. Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás obras de tan popular autor. Hallanse de venta en las principales librerías de Leon. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se vende la casa núm. 27 sita en la calle de Serranos, y se arrienda la de la calle de Renueva, núm. 64 por el dueño que la habita; tambien vende cajones y serones.



OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS
 TOS, GASTRITIS, CATARROS
 (ASMAS) aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.
 Paris, J. ESPIC, 123, RUE ST-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarillo
 Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve las pólizas.



OJOS POMADA ANTI-OFTALMICA DE LA VIUDA DE FARNIER.—
 Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los parpados conocido hace ya mas de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España. Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F. la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en la cre encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor dirigirse al propietario Mt. Theulier aine á Thiviers Francia (Dordogne), en España la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.—Por menor, en Leon Sra. Viuda de Chalanzon.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO

DE H. MURE, DE PONT ST. ESPRIT (GARD, FRANCIA).

Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio, 24 rs.

PASTA Y JARABE DE CARACOLES DE H. MURER.

Recomendamos estos específicos por su segura eficacia contra los constipados, asma, coneluche ó tos convulsiva y las irritaciones del pecho. A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de MURE en los rótulos. Precios: Jarabe, 10 rs. pasta, 7 rs.; En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^e, PHILIPPE LEFEBVRE et C^e. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA — FRESCURA — AFELPADO 1/2 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

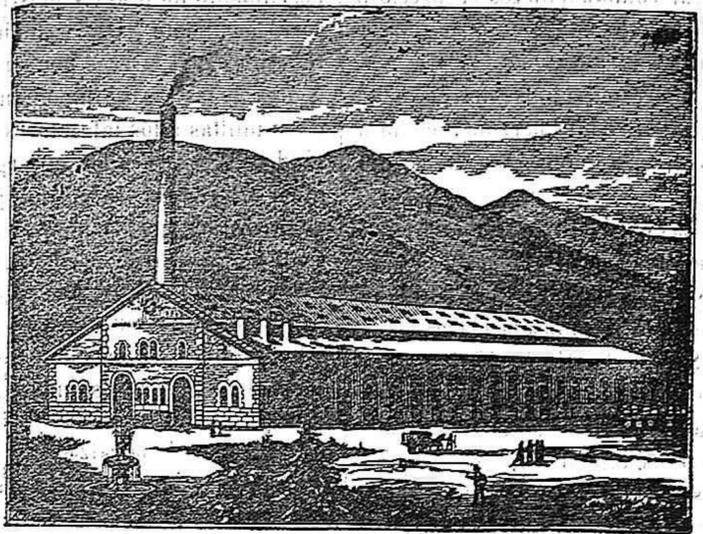
Se venda una partida de cañamones, en esta imprenta se dará razon.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra.)

Calle de la Rua, núm. 14, se vende una partida de 400 á 500 arrobas de patatas.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas cañallos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagonés del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual—por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres. No. 3.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, anti-venérea y anti-herpética del

Dr. Morales, especialista en sífilis, 30 rs. botella en las principales boticas. Leon, farmacia de los señores Merino é hijo, plaza de la Catedral.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. Morales, Espoz y Mina, 18. Madrid.

Alpiste por mayor y menor. Droguería de Chalanzon.

Por los herederos de Angela Suarez, se vende una casa sita en la calle de Misericordia, núm. 11; el que se interese en su compra, puede pasar á la calle del Hospicio, núm. 3.

ANUNCIO.

Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella, plazuela del Teatro, número 20, pral., izquierda.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.